



ADENDA No. 004

CONVOCATORIA 1-2017 PARA AMPLIACIÓN DE BANCO DE INSTITUCIONES DEL PROGRAMA AMPLIACIÓN DE COBERTURA

“Objeto:”. Convocar a las Instituciones de Educación Superior IES Públicas o Privadas, que dentro de su objeto impartan Educación Superior, en metodología presencial, para ampliar el Banco de Entidades Aliadas, en el marco del programa de Ampliación de Cobertura, con el fin de ofertar programas del SENA, del nivel tecnológico. La inclusión en el Banco de Entidades Aliadas **NO genera compromiso de suscripción de convenios derivados, para las partes.**

EL DIRECTOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En uso de sus facultades legales y teniendo en cuenta las solicitudes de ampliación de fecha de cierre de la Convocatoria 1-2017 para ampliación de Banco de Institución del Programa Ampliación de Cobertura, por parte de las Instituciones de Educación Superior interesadas en participar mencionada convocatoria, modifica mediante esta Adenda a la Convocatoria 1-2017 en los siguientes términos:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el numeral **3. CRONOGRAMA**, de la Convocatoria 1-2017 para ampliación de Banco de Instituciones del Programa de Ampliación de Cobertura, el cual quedará de la siguiente manera:

CRONOGRAMA - CONVOCATORIA - BANCO DE INSTITUCIONES PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA 2017		
PROCEDIMIENTO	FECHA	RESPONSABLE
Divulgación de lineamientos.	PERMANENTE	Direcciones Regionales
Publicación de prepliego, estudios y documentos previos	13 julio 2017	Dirección de Formación Profesional
Observaciones al prepliego.	14 y 17 julio 2017	Dirección de Formación Profesional
Respuesta a las observaciones del Prepliego.	18 julio 2017	Dirección de Formación Profesional
Publicación de pliego de la convocatoria.	21 julio 2017	Dirección de Formación Profesional
Observaciones al pliego de la Convocatoria.	21 y 24 julio 2017	Dirección de Formación Profesional
Respuesta a las observaciones al Pliego de la convocatoria.	25 julio 2017	Dirección de Formación Profesional
Recepción de las propuestas.	Del 26 julio al 6 de noviembre de 2017, permanentemente	Direcciones Regionales

GC-F -005 V. 01



PRIMER CORTE		
Publicación del listado propuestas recibidas entre el 26 de julio al 18 de septiembre.	19 de septiembre 2017	Direcciones Regionales
Observaciones a la publicación de propuestas recibidas	20 de septiembre 2017	Direcciones Regionales
Respuesta a observaciones de publicación	21 de septiembre 2017	Direcciones Regionales
Verificación de la documentación, financiera y técnica	22 septiembre al 3 de octubre 2017	Direcciones Regionales
Envío por parte de la Regional de la documentación jurídica a la Dirección Jurídica (Grupo Gestión de Convenios) de la Dirección General	22 de septiembre de 2017	Direcciones Regionales
Envío por parte de la Dirección Jurídica (Grupo Gestión de Convenios) de la Dirección General a la Regional	3 de octubre de 2017	Dirección Jurídica (Dirección Jurídica Grupo Gestión de Convenios)
Publicación del resultado de la verificación financiera, técnica jurídica preliminar	5 de octubre de 2017	Direcciones Regionales / Dirección General
Termino para presentar observaciones y subsanar frente al resultado de la verificación financiera, técnica y jurídica, a través de los correos oficiales.	6 y 9 de octubre de 2017	Direcciones Regionales
Publicación del listado de propuestas que hayan obtenido el puntaje mínimo.	11 de octubre 2017	Direcciones Regionales / Dirección General
Visita de verificación técnica en sitio a las instituciones oferentes.	12 al 25 de octubre 2017	Direcciones Regionales
Publicación de la evaluación técnica, financiera y jurídica final.	27 de octubre 2017	Direcciones Regionales
Observaciones a la evaluación.	30 de octubre 2017	Direcciones Regionales
Respuesta a las observaciones a la evaluación.	1 y 2 de noviembre 2017	Direcciones Regionales / Dirección General
Publicación de propuestas aprobadas	3 de noviembre 2017	Direcciones Regionales / Dirección General
Envío listado de instituciones que acceden al BIE a la Dirección General y envío de la información para los convenios marco	7 de noviembre 2017	Direcciones Regionales
Firma de Convenios Marco. (Incluir al Banco de Instituciones Aliadas)	A partir del 8 de noviembre	Dirección General
SEGUNDO CORTE		
Publicación del listado propuestas recibidas entre el 19 de septiembre al 15 de noviembre	16 de noviembre de 2017	Direcciones Regionales
Observaciones a la publicación de propuestas recibidas	17 de noviembre de 2017	Direcciones Regionales
Respuesta a observaciones de publicación	20 de noviembre de 2017	Direcciones Regionales



Verificación de la documentación, financiera y técnica	21 al 28 de noviembre de 2017	Direcciones Regionales
Envío por parte de la Regional de la documentación jurídica a la Dirección Jurídica (Grupo Gestión de Convenios) de la Dirección General	21 de noviembre de 2017	Direcciones Regionales
Envío por parte de la Dirección Jurídica (Grupo Gestión de Convenios) de la Dirección General a la Regional	27 de noviembre de 2017	Dirección Jurídica (Dirección Jurídica Grupo Gestión de Convenios)
Publicación del resultado de la verificación financiera, técnica jurídica preliminar	28 de noviembre de 2017	Direcciones Regionales / Dirección General
Termino para presentar observaciones y subsanar frente al resultado de la verificación financiera, técnica y jurídica, a través de los correos oficiales.	29 y 30 de noviembre de 2017	Direcciones Regionales
Publicación del listado de propuestas que hayan obtenido el puntaje mínimo.	1 de diciembre de 2017	Direcciones Regionales / Dirección General
Visita de verificación técnica en sitio a las instituciones oferentes.	4 al 14 de diciembre de 2017	Direcciones Regionales
Publicación de la evaluación técnica, financiera y jurídica final	15 de diciembre de 2017	Direcciones Regionales / Dirección General
Observaciones a la evaluación.	18 de diciembre de 2017	Direcciones Regionales
Respuesta a las observaciones a la evaluación.	19 de diciembre de 2017	Direcciones Regionales / Dirección General
Publicación de propuestas aprobadas	20 de diciembre de 2017	Direcciones Regionales / Dirección General
Envío listado de instituciones que acceden al BIE a la Dirección General y envío de la información para los convenios marco	21 de diciembre de 2017	Direcciones Regionales
Firma de Convenios Marco. (Incluir al Banco de Instituciones)	A partir del 26 de Diciembre de 2017	Dirección General

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Adenda rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, el 14 de Noviembre de 2017

(Original Firmado)
JOSE DARIO CASTRO URIBE
DIRECTOR FORMACIÓN PROFESIONAL